

Congreso

Nº 596.



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Febrero 4 - Mayo 20 -

1827 -

Ms. A. 1327.

Nº 5

Atlas de la Sect.^{re} de May; Continuum, Elusion de un
Diplo. prop. y un sup., Inf. p.^a 2. Concy, p. y un sup. y p.^a
un Mayo. de la Cour de Just.



La Municipal de esta Ciudad
 de San Juan Nepomuceno de Atapa Mayo veinte
 de mil ochocientos veinte, y siete. Reunidos los Ele-
 ctos de Partido apn de Nombrea un Magistrado
 p.^a la Corte Superior de Justicia (p.^a Remunio
 Nueva p.^a el Ciudad. Jose Santos Lombard) p.^a
 con Electos p.^a Secretario el Ciudad. Enidio
 Bonilla, y p.^a Ejecutadon el Ciudadano
 Presvitero Gabriel Padilla, y Ciudadano In-
 an de Tony Alfaro, y Subsecuentermente se
 procedio a los sufragios, haciendo de uno
 en uno los Electos; a cada uno del Electo
 Ciudadano Presvitero Pablo Rojas, p.^a Nalla
 se como Diputado en la Ciudad de San Juan
 y habiendo reunido la totalidad de votos
 el Ciudadano Nicolas Villos, quedo electo.
 Con lo q.^a se conduyo el acto, q.^a firmaron
 ante mi el presente Secretario = Pio Castro
 Presidente = Jose Gabriel Padilla Ejecutadon =
 Juan Alfaro Ejecutadon = Enidio Bonilla
 Secretario =

C
 D. Co =

para fien, q. se Jan en esta Sala Munici-
pal en veinte dias del Mes de Mayo de mil
ochocientos veinte y siete =

Pio Castro
Procc. 160

Touhabin Padilla
Escr. 160

Juan Affonso
Escr. 160

Widio
Bonilla
Escr. 160

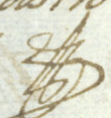


Alm. 4.º P.º C. mda para el año de 1826 y 17 ²

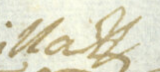
En la Ciudad de Tuxtla á los Cuatro días del Mes
de Febrero de Mil ochocientos veinte, y siete: Reu-
ni- dos en esta Sala Municipal los Electores de Tuxtla,
con el objeto de Sufragar pón. un Diputado propieta-
rio, y uno suplente para la Asamblea Constitucio-
nal de este Estado, segun orden del Gobierno de
veinte, y siete, y veinte, y nueve de Di.º proximo pa-
sado, con presencia del Ciudadano Alcalde primer
uno de los cinco Electores: á parralidat absoluta
de votos fueron Electos, p.º Secretario el Ciudadano
Emidio Bonilla, y pón. Executadon, los Ciudada-
nos parrviteros, Gabriel Padilla, y Pablo Rosas, con
lo q.º se procedió á elegir al Diputado propieta-
rio, dando sus votos de uno, en uno, dichos Electores,
de q.º Resultó: q.º obtuvo la Mayoria de Sufragio, p.º
diputado, el Ciudadano parrvitero Pablo Ro-
sas: cuto Continuo, y en votacion diversa se siguió
á Sufragar pón. el Diputado Suplente, y obtuvo
la totalidad de votos el Ciudadano Silvestre
Parras: y para q.º Conde lo firmaron ante mi-
el presente Secretario = Pio Castro = Taciente, y Ele-
tor = Gabriel Padilla Executadon = Pablo Rosas
Executadon = Juan Alfaro = Emidio Bonilla se
cretario =

Es fiel copia de su Original, esta q.º
es fecha en esta Ciudad de San Juan Nepomucino

1ero de Mapacha o loy Sinto day del mes de Feb
de 1827,

Pio Castro
Pres. Gte. 
Elector. 

Don Gabriel Padilla  Pablo Roxas 
Escrip.  Escrip. 

Emidio Bonilla 
Secro. 



Acto 4.º P.º C. medio para el año de 1826 y 27. 3

En la Ciudad de San Juan Nepomuceno de Atlapulca a los Cuatro días del Mes de Febrero de mil ochocientos veinte, y siete. Reunidos en esta Sala Municipal los Electores de Partido, con el objeto de Sufragar por dos Concejales propietarios, y uno suplente, en lugar de los Ciudadanos presviteros Vicente Castro, Eusebio Rodríguez, y Cipriano Ferrnandes, segun orden del Superior Gobierno de veinte, y siete, de Diciembre proximo pasado; con presencia del Ciudadano Pro Contro, Alcalde Primero Constitucional, que es uno de los cinco Electores; apuraxalidad absoluta de votos fueron Electos; por Secretario el Ciudadano Emidio Bonilla, y por Escrutadores los Ciudadanos presviteros Gabriel Padilla, y Pablo Rojas; con lo que se procedió a la Elección, donde los Electores de uno en uno, sus votos, y en actos diversos obtubieron por propietarios los Ciudadanos Manuel Alvarado y Joaquin Velez, la totalidad de sufragios; e igualmente en votacion separada para Concejales suplente, reunidos todos los votos el Ciudadano presvitero Manuel Gutierrez; y para que conste lo firmaron ante mi el presente Secretario = Pro Contro = Pascidente, y Elector = Gabriel Padilla Escrutador = Pablo Rojas Escrutador = Juan Alvarado Emidio Bonilla Secretario =

Es

Copia fiel de su Original que se sacó en esta
Jala Municipal de esta Ciudad de Alapuelo
en los cinco días del mes de Febrero de 1827.

Pío Castro
Pres. de J.
Electo.

Inclabiet Cordillaga
Escrup.

Pablo Ponce
Escrup.

Emilia Bonilla
Secr.



Señor J. P. C. medio para el año de 1826, y 27—
C. S. P.

MEXICO